



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0024-2015-UNAP
Iquitos, 12 de enero de 2015

VISTO:

El Oficio n.º 10-2015-D-FCF-UNAP, presentado el 12 de enero de 2015, por el decano de la Facultad de Ciencias Forestales, sobre apoyo con pasaje aéreo y apoyo económico;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Jorge Luis Rodríguez Gómez, decano de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), solicita al rector otorgar apoyo a favor de don Aristoles Onasis Ruiz Vásquez, Contrato Administrativo de Servicios (CAS), como chofer de la mencionada facultad, con pasaje aéreo en la ruta Iquitos/Lima/Iquitos y apoyo económico, con la finalidad de atender problemas urgentes de índole familiar en la mencionada ciudad;

Que, por esta razón, es procedente otorgar pasaje aéreo en la ruta Iquitos/Lima/Iquitos y una asignación económica ascendente a la suma de S/.300.00 (Trescientos y 00/100 nuevos soles) a favor de don Aristoles Onasis Ruiz Vásquez;

De conformidad con la Ley n.º 30281 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar a don **Aristoles Onasis Ruiz Vásquez**, Contrato Administrativo de Servicios (CAS), como chofer de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), **pasaje aéreo en la ruta Iquitos/Lima/Iquitos** y una **asignación económica ascendente a la suma de S/.300.00 (Trescientos y 00/100 nuevos soles)**, para los fines expuestos en la parte considerativa de presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que don Aristoles Onasis Ruiz Vásquez, tiene diez días hábiles, a partir del día siguiente de su retorno, para presentar el boleto del pasaje aéreo utilizado y la rendición de cuenta documentada de la asignación económica otorgada, en la Oficina General de Administración (OGA).

ARTÍCULO TERCERO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración y de Planificación y Presupuesto, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2015**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL